



CPB Virgen de Navalazarza
Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Exam Centre 30140



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

Comunidad de Madrid

Asunto: Novedades sobre el servicio de comedor escolar.

Estimadas familias,

Queremos informarles de las modificaciones excepcionales del servicio de comedor debido al inicio del curso escolar en el Escenario II por COVID-19.

- El alumnado de infantil 3, 4 y 5 años comerán en sus aulas, respetando su grupo de convivencia y guardando la distancia de seguridad.
- El alumnado de 1º a 3º de primaria comerá en el comedor del edificio principal. Se agruparán guardando la distancia adecuada y junto a su grupo de convivencia (ejemplo, todos los niños/as de 1º A comen en la misma mesa).
- El alumnado de 4º a 6º de primaria realizarán su momento de comida en el comedor del aulario. Llevando la misma distribución que en los niveles anteriores: grupos de convivencia y respetando la distancia de seguridad.
- En el comedor del aulario, se elimina la línea de servicio y el personal de cocina, les servirá en su mesa.
- Si fuera necesario, debido al aumento de comensales, se podría distribuir el alumnado en dos turnos de comida, desinfectando el espacio y mobiliario antes de ser nuevamente usado.
- Al finalizar el turno de comida, el alumnado realizará actividades en su aula o en el patio.



CPB Virgen de Navalazarza

Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Exam Centre 30140



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

Comunidad de Madrid

En cuanto a la forma de pago:

- Se cobrará el comedor mes a mes. No habrá prorrateo de los meses de septiembre y junio. Por tanto, cada mes variará el importe.
- Se abonará a mes vencido y entre los cinco primeros días del mes siguiente; mediante remesa.
- Los comensales de todo el curso, abonarán la cantidad completa siguiendo la política de devoluciones aprobada por el consejo escolar.
- En caso que los alumnos tuvieran que permanecer en cuarenta, se devolverá o descontará los días de ausencia en el recibo del mes siguiente desde el primer día. Será imprescindible presentar la documentación médica.
- Se mantiene el servicio de días sueltos a 5,80 €, informándose a secretaría a través del formulario de comunicaciones, disponible en la web, e ingresando el importe en la cuenta del colegio.

MES	DÍAS	IMPORTE REMESA (4,88 €/día)
SEPTIEMBRE	10 (infantil 3 años)	48,80 €
	16 (de 4 años a 3º Prim)	78,08 €
	8 (de 4º a 6º Prim.)	39,04 €
OCTUBRE	21	102,48 €
NOVIEMBRE	20	97,60 €
DICIEMBRE	14	68,32 €



CPB Virgen de Navalazarza

Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Exam Centre 30140



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

Comunidad de Madrid

ENERO	15	73,20 €
FEBRERO	18	87,84 €
MARZO	19	92,72 €
ABRIL	19	92,72 €
MAYO	20	97,60 €
JUNIO	16	78,08 €

Todas estas medidas pueden sufrir modificaciones, para poder dar servicio a todas las familias que lo necesiten, así como para mejorar los fallos o incongruencias surgidas en el día a día.

Para cualquier duda o aclaración, pueden contactar con secretaría:

→ Teléfono: 918.418.643

→ Mail: milagros.cotrina@colegionavalazarza.com

Agradeciendo su atención, les saluda atentamente,

El Equipo Directivo

